

Palma de Mallorca

Redacción y Administración: Conquistador-30-bajos. Teléfono 27

HORAS DE DESPACHO

Redacción: 10 de 7 á de la noche. Administración: desde las 8 m.

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 27 de Mayo

PRECIOS DE ABONOS: España. 1.25; Extranjero (Unión Postal). 2.50; Ultramar. 2.50; Número suelto. 0.5

OCASIONES SINGULARES, CON GRAN BARATURA, en distintos artículos para Señora y Caballero.

PARA SEÑORAS: Granadinas lana negra, inglesas, de ancho, á 3 reales el metro.

PARA CABALLEROS: Lanillas para trajes, gran ancho, á 5 reales metros.

Almacenes Novedades

2 á 10 SINDICATO, 2 á 10

## Agua de Vichy

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Torre)

Venta al por mayor: Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 26 á las 3:30 t.

El Sr. Portuondo esplanará hoy una interpellación sobre las cuestiones económicas de las Antillas.

Han surgido nuevas dificultades para la publicación del manifiesto de coalición republicana.

La cuestión del Banco

Madrid 26 á las 3:50 t.

El Sr. Cos Gayón ha conferenciado con el Sr. Silvela para suplicarle que haga desistir á los diputados de la mayoría de presentar enmiendas sobre el proyecto de emisión, pues la comisión, está resuelta á introducir todas las modificaciones que aconseje el Gobierno.

La enseñanza

Madrid 26 á las 4:15 t.

Los Senadores señores Magaz, Botella y Calleja y los Diputados señores Azcárate, Mier, Bengoa, Serrano, Botija y Luengo han constituido una Comisión que se ocupará del mejoramiento de la enseñanza pública y de la situación del profesorado.

Otras cuestiones

Madrid 26 á las 4:45 t.

Varios senadores y diputados intervendrán en la cuestión de los ferro-carriles secundarios, dispuestos á no cejar en una campaña que revise tanto interés para la vida industrial y agrícola del país.

## La exportación de calzado

Exposición de los fabricantes mallorquines

La Comisión encargada de gestionar la resolución del mencionado asunto, ha acordado elevar á S. M. la Reina la siguiente instancia, que fué remitida á Madrid por el correo de ayer:

SEÑORA: Es ya proverbial en España la solitud con que V. M. vigila sin descanso por el bien de los pueblos sometidos al maternal imperio que V. M. estendiendo amorosamente sobre ellos.

Uno de estos pueblos, Señora, no de los más felices, pero sí de los más leales, implora la protección de V. M.; justamente alarmado ante el peligro de un terrible golpe.

En los actuales momentos es objeto de las postreras negociaciones por parte del Gobierno de V. M. un tratado de comercio con la floreciente república de los Estados Unidos de América, cuyos terminos no han sido todavía oficialmente declarados; pero de ser ciertos los anuncios que se repiten como válidos (y las contestaciones aisladas de algunos Señores Ministros, lejos de desvanecerlos, parecen confirmarlos) ya á concederse la introducción en Cuba del calzado procedente de aquel Estado con franquicia arancelaria ó mediante reducidos derechos; es decir, en las mismas condiciones que el fabricado en España.

Suprimiéndose de este modo las diferencias que hoy se hallan establecidas para la introducción de aquel género, según cual sea su procedencia, sufriría esta provincia gravísimo quebranto. Solo en esta isla de Mallorca tiene la industria de fabricación de calzado y su exportación para Cuba tan capital importancia que, juzgando por las cifras correspondientes á los nueve primeros meses del presente año económico, ya conocidos, y extendiendo por cálculo la proporción á los tres meses últimos, se embargan anualmente para la gran Antilla 4.796 cajas de calzado que representan 690.624 pesetas, con un valor de 2.600.000 pesetas; y esta

fabricación tan considerable es el sustento de 5.380 operarios de ambos sexos, sin contar en empleados en industrias anexas, que ascienden por lo menos á un tercio de aquel importante número, y que, juntamente con tales industrias auxiliares, habrían de sentir las consecuencias de la desastrosa innovación. En peor caso se halla todavía la vecina isla de Menorca que exporta para Cuba aproximadamente el mismo calzado que nosotros, que á penas explota ninguna otra industria, y cuya población no equivale á la sexta parte de la de Mallorca.

Este país, Señora, se ha distinguido siempre por su respeto y sumisión á los poderes públicos. La natural tendencia de los pueblos á defender sus peculiares intereses jamás ha inspirado aquí palabras ni actos de protesta contra las resoluciones del poder ejecutivo. El egoísmo regional no ha podido ni podrá nunca, más que nuestro amor á la patria común. Para que esta provincia se queje, para que se agite, para que pida, gravísimo ha de ser el mal que la amenaza. Vemos en peligro de muerte uno de los primeros elementos, no ya de riqueza, sino de subsistencia; á defender la industria de los infrascritos, maestros zapateros, defendemos la vida de una gran parte del país. Nos espanta la perspectiva de fábricas cerradas, y millares de obreros sin trabajo; la levadura del desorden en los ánimos, preparados tal vez para el pavoroso problema social, que tan formidables proporciones va adquiriendo, repercute con caracteres alarmantes desconocidos aquí hasta ahora. Nos espanta pensar en la ruina y la miseria que traería consigo la herida que tratamos de evitar. No estamos en condiciones de lucha con los Estados Unidos, porque aparte del mayor adelanto en que se halla en aquel país la industria amenazada, dicha república es productora de la primera materia y se halla á mucha menor distancia que nosotros del mercado consumidor, circunstancia muy importante para el calzado que sufre con frecuencia considerables averías en el trayecto de una larga travesía. Ahora se sufre con dificultad la competencia sin embargo de la ventaja que nuestra industria reporta de la gran diferencia arancelaria que está en vigor; suprimiese aquella diferencia, que no detallamos por ser oficialmente conocida, y los zapateros de las Baleares habrían de retirarse del palenque sin hacer tan solo tentativas de resistencia. Por eso acudimos respetuosamente á V. M. impetrando su generoso valimiento cerca del Gobierno para obtener de éste que no introduzca alteración en los aranceles vigentes para la introducción del calzado en la isla de Cuba con motivo del tratado próximo á celebrarse con los Estados Unidos. Palma 23 de Mayo de 1891.—Señora.—A. L. R. P. D. V. M.—(Siguen las firmas.)

## Fuera de España

En Portugal.—Los viajes del señor Carnot.—En la India inglesa.

Queda resuelta la crisis política portuguesa. Continúa en pie la crisis económica. El ministerio que, bajo su presidencia, ha conseguido formar el señor Abreu Souza después de muchas peripecias, ha jurado su cargo y ha entrado ya en funciones. El comercio de Portugal y el crédito público no han sido tan afortunados y á la hora presente persiste la ansiedad que ha reinado durante los últimos días. Es casi seguro que las Cortes aprobarán el tratado que al fin Inglaterra concedió—según dice lord Salisbury en Glasgow—respondiendo á deseos muy dignos de ser tenidos en cuenta y por tal modo se conseguirá que se encaucen los asuntos de África y cese una agitación política engendrada por las pretensiones de Inglaterra y por la poca energía y habilidad que mostraron los ministros portugueses. Pero ni aún en el extremo horizonte se vislumbra cual puede ser la solución que se dará á la crisis económica que tantos perjuicios acarrea.

Para remediar los males políticos ha encontrado el reino hermano hombres que, cumpliendo con su deber, sacrificaron su popularidad y el remedio, ya á medias hallado, no falta sino aplicarlo en forma de una comunicación al Parlamento en la que se hagan resaltar las ventajas—si tales pueden llamarse—que Inglaterra otorga al cabo. Para remediar el desastre económico que ha estallado ya con todas sus consecuencias, se anuncia la salida del señor Carvího para París, donde va con la esperanza de que los grandes banqueros no serán menos generosos que la Gran Bretaña y tal y como ésta ha cedido extensiones de territorios que ya consideraba suyos, también de la propia manera otorgarán aquéllos algunos millones de contos de reis con que pagar los intereses de la Deuda y de las obligaciones de ferro-carriles. Será el nuevo ministro de Hacienda tan

afortunado en sus gestiones in extremis como lo ha sido el Presidente del Consejo?

El presidente de la República [Francesa] ha hecho un nuevo viaje departamental, que se parece á cuantos ha emprendido desde que fué elevado á la alta magistratura que desempeña. Los festejos que se le han hecho en Tolosa, Tarbes, Louchon y los que se le preparan en Pau y demás poblaciones del medio día de Francia, evidencian las simpatías que siente la nación vecina por el funcionario inteligente y modesto que sabe cumplir con los deberes todos que su cargo le impone y que no se ha extralimitado jamás en el ejercicio de las facultades que le fueron concedidas.

Esos viajes del señor Carnot, además de permitir á los departamentos visitados exponer sus quejas y las peticiones que juzgan justas, tiene la ventaja de instruir al Presidente de las necesidades de cada región. Al propio tiempo, el aparato algo teatral que se despliega en las recepciones y comidas, los discursos que se otorgan, encajan perfectamente en el carácter francés y responden á una necesidad que tiene sus raíces en la larga dominación que sobre Francia ha ejercido la Monarquía. No pueden, pues, ser más útiles los viajes del señor Carnot; así como no conviene darle mayor significación que la que realmente tiene.

Los telegramas que remiten á The Times sus corresponsales de la India, dan cuenta de que ha caído en poder de las tropas mandadas por el mayor Maxwell, el Senaputti Argao Lena, presunto autor de la sorpresa sangrienta que acabó con la expedición Quinton, encaminada á restablecer la paz en Manipur. Despachos posteriores recibidos en el Havre confirman la presa de dicho indio; pero aseguran al propio tiempo, que el autor de la sorpresa no fué él, sino su superior garárquico y hermano, que lleva también el título de Senaputti y se llama Patentagi. Sea ó no Argao Lena el culpable de la hecatombe de Manipur, mal lo pasará probablemente, ya que los ingleses han tomado á pechos, y con razón aparente, hacer un escarmiento ejemplar para que las poblaciones y las comarcas enteras que aun son independientes en la India, sepan que no es conveniente tratar á los súbditos de la Gran Bretaña como éstos trataron á los maoríes y australianos.

Torzosos confesar sin embargo, que el último Blue Book repartido á los señores diputados ingleses, exime casi de culpa al Senaputti y excusa ó poco menos su brutal proceder. Los documentos que encierra el Libro Azul confirman casi de punto en punto lo que acerca de la malhadada expedición Quinton había dicho la viuda del mayor Grimwood. Según de ellos se desprende, el señor Quinton, que tan cara pagó su imprudencia, se había propuesto someter efectivamente el Manipur, y el método más expeditivo que se le ocurrió fué apoderarse del Senaputti por traición así como de los principales jefes para que luego la anexión no ofreciera dificultades de mayor cuantía. El plan era, sino muy honrado, muy hábil. Sólo que en la práctica tropezó con dos graves obstáculos. Era el primero, que los manipuris son una de las razas más guerreras y viriles de la India á fuer de montañeses, y el segundo, que tiró el diablo de la manita en el momento crítico y el Senaputti, enterado de lo que contra él se tramaba, acudió á la cita armada hasta los dientes, y en vez de ser sorprendido sorprendió por su cuenta. Sólo que, en lugar de contentarse, como indudablemente lo hubiese hecho el Sr. Quinton, con mandar á éste á sus compañeros de expedición á Manipur, para que admiraran, á opres nature, la civilización que florece junto al Himalaya, como buen creyente budhista pensó que gracias á la metempsicosis podía favorecer á sus enemigos con un viaje de recreo más largo, y las envió á todos por igual al seno fecundo de Budha. Lo más grave del caso es que el virrey de la India tenía conocimiento de los planes del señor Quinton y los había aprobado por completo.

Se comprende, aunque con alguna dificultad, que un empleado inferior no tenga grandes escrúpulos para apoderarse por medios reprobables de una comarca independiente si con ello cuenta contraer méritos para ascender. Es simple cuestión de conciencia, y de arrojo también cuando se trata de un pueblo belicoso como los manipuris. El señor Quintón se arrojó á ello y pagó con la vida su proyecto y su imprudencia. Pero lo que no tiene excusa es que el representante de más categoría que tiene Inglaterra en su mejor y más extensa colonia, apruebe un plan tan descabellado y desleal como era el del señor Quinton. Los liberales se proponen esplanar una interpellación en las Cámaras, y es seguro que de ella no saldrá muy bien librado el gobierno

conservador y que el virrey de las Indias quedará destituido. No puede de ninguna manera sancionar una nación civilizada procedimientos de barbarie. Cumplo á Inglaterra demostrar á los príncipes y al pueblo indio, que jamás puede ser la traición norma de su conducta y que si algún funcionario ha habido que de aquélla se valiera, su gobierno le desautoriza y le destituye.

## Crónicas incoherentes

Cesar Mastin

No es el anuncio de un artista ni el título de un drama, aunque lo parezca.

Se trata de aplicación de nombres y apellidos discrecionalmente.

Por ejemplo: parece feo y pretencioso que un padre oficial y particular que se apellide Calderón dé á un hijo que le nazca el nombre de Pedro, para que le llamen D. Pedro Calderón.

Otros ejemplos:

Un padre Velázquez que llame á un hijo Diego ó una madre Mariana que denomine á su hijo Juan para que le truequen los historiadores de lo porvenir con el P. Juan de Mariana.

O un señor de Platón que bautice á un hijo con el nombre de Josef, para que resulte Josef Platón, ó Pepe Platón, como el filósofo insigne, que llevaba el nombre de señor Josef, según me ha ilustrado un amigo algo Comellerán y joven ó doncello de lenguas en salsa.

Excesiva licencia es la de algunos padres librepensadores católicos, que quisieran aplicar á sus hijos nombres y apellidos notables en la Historia de la humanidad.

—¿Qué nombre ponemos al niño?—pregunta el cura.

—Póngale usted... Marco Tulio Cicerón—responde el padre.

—¿Eh?

—No—corrige el padrino de la criatura—Sócrates, Sócrates.

—¡Sócrates! ¡Sócrates!—repite imitando la voz del padrino, con indignación, el sacerdote. Parece cosa de burla.

—El chico llevará el nombre de Galileo, Galilei de Galilea...

—Y Gallo, ¿eh?

—Usted le pondrá el que se elija—replica indignado el padrino.

—Yo no pongo nombres á las criaturas.

—¿Motes? ¿Qué sabe usted de eso?

—No parece si no que traen ustedes á bautizar un perro.

—Pongámosle Mucio Scévola.

—O el 93.

—¡Pobre angelito! ¡Numerarle como á las reses!

—¿Y los tres ochos?

—No, no—interrumpe el padrino con la expresión del hombre que ha sentido una inspiración celeste.

—¿Qué?—preguntan todos con curiosidad.

—Hipócrates y Galeno, ó...

—O el buey suelto bien se lame—dice el cura como terminando el pensamiento del padrino.

Pero aún más abusiva me parece la aplicación de nombres de persona á los animales.

Habrán oído ustedes nombrar y aún, tal vez, tratarán como yo, á varios perros Pacos, Juanes, Pericos...

Es una ofensa para los Santos y otra para las personas que usan los mismos nombres.

Es un abuso de fraternidad general.

Entre el perro y el hombre hay diferencias de clase y de representación oficial.

Parodiando á Edgard Poe, no falta quien piense:

—¿Quién sabe si el perro será superior en inteligencia?

Respecto de algunos hombres, no hay duda.

Bueno que, entre cristianos, apliquemos á los perros los nombres de Ali, Mustafá, Selim, Sultán, y otros mahometanos.

Pase que en España, por ejemplo, adoptemos para los canes apellidos ingleses ó polacos.

Pero llamar á un perro por el nombre que lleva un ministro de Fomento, y quien dice el de Fomento, dice el de Ultramar, ó un senador vitalicio, ó un primer actor dramático, es ofensivo casi para el interesado.

En la lista de los perros premiados en la última Exposición, en el Retiro, había una Patti.

Calculen ustedes lo que ella dirá. (Ella, la artista).

Por cierto que le clasificaban como un perdiguero.

¿Patti perdiguero?

O fué errata ó concordancia viscaínas te tienes.

Pero aun eso es pálido comparado con un mastin intitulado Cesar, y también fué premiado.

¡César mastin!  
¡Que falta de respeto, qué profanación histórica!  
¡César mastin y medaille!  
Porque si le hubieran concedido un objeto de arte, como á otros canes que han obtenido copas de cobre cinceladas, jarrones y vasos etruscos, por ejemplo, del mal al menos.  
Pero medalla á César, aun cuando sea medalla de oro, es depresivo para su grandeza.

### España y Francia

**Un discurso del general O'Ryan**  
París 21.—Hé aquí el texto del discurso dirigido á M. Carnot por el general señor O'Ryan, embajador extraordinario español, al ser recibido en Pau por el presidente de la República vecina:  
«Señor presidente: S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, informada de la llegada de V. E. á los departamentos inmediatos al reino, se ha dignado, de acuerdo con su Consejo de ministros, honrarme con la misión de saludar en su nombre y dar la bienvenida á V. E., presentándole el testimonio de sus sentimientos de simpatía y amistad, así como sus sinceros deseos por la dicha y prosperidad de este hermoso país, y el mantenimiento de la más perfecta armonía entre Francia y España.»

El presidente contestó: Recibo con satisfacción vivísima los deseos de S. M. la Reina, en su nombre y de su augusto hijo. Mi deseo más caro es igualmente que las relaciones entre nuestros dos países sean en lo porvenir tan cordiales como lo son en la actualidad. España y Francia tendrán en breve que ponerse de acuerdo para la ejecución de obras que son de interés común para ambas naciones, y puedo asegurar que serán estudiadas con el mejor espíritu y en la esperanza de verlas llegar á buen término.  
Os ruego transmitáis á S. M. la Reina la seguridad de mi respetuosa simpatía, y me felicito de que os haya elegido para cumplir esta misión, porque tengo la seguridad de que seréis cerca de dicha augusta señora dignísimo intérprete de mis sentimientos.

### Honores á españoles

París 22.—Las gracias concedidas por el presidente de la República á la misión extraordinaria española, son las siguientes: gran cruz de la Legión de Honor al general O'Ryan; de oficial al coronel Llana y al Sr. Castellones, y de caballero al teniente Sr. Santa Cruz.

Al banquete dado por las autoridades de Pau en honor del presidente de la República, el general O'Ryan ocupaba el sitio de preferencia á la derecha del presidente.

### Reforma electoral en Italia

Abrogación del escrutinio por lista en las elecciones del Parlamento.—Votación en la Cámara.—La ley electoral de 1882 y el establecimiento del escrutinio por lista.—Los resultados en la práctica.—Actitud de Crispi.—Hábil conducta del Gobierno.—Impopularidad del escrutinio por lista.

Por 182 votos contra 75 ha abrogado la Cámara italiana la ley de 1882, que establecía el escrutinio por lista. Derecha, centro izquierda, extrema izquierda, cuantos partidos tienen representación en la Cámara han dado un contingente de oradores y de votantes contra el citado modo de escrutinio.

El escrutinio de lista, que tanto entusiasmo suscitó en otro tiempo, ha caído completamente en desgracia. Después de Francia, que tras larga serie de experiencias á cual más desastrosa, ha renunciado, al parecer definitivamente, al escrutinio de lista, Italia aprovecha la primera ocasión que se le ofrece para condenar por voto casi unánime un procedimiento que ha resultado siempre en la práctica en abierta oposición con las esperanzas de sus promovedores.

En 1881 el partido liberal, nuevo todavía en el poder, se dejó arrastrar por el ejemplo contagioso de Francia, donde Gambetta predicaba el establecimiento del escrutinio de lista como coronamiento del edificio constitucional de 1875.

En el tiempo relativamente breve transcurrido desde entonces, se ha producido en todo el país una poderosa reacción que todos los esfuerzos del gabinete Crispi, en sus postrimerías, no bastaron á contener.

La reforma de la ley electoral realizada por los liberales en 1881, realización del deseo expresado muchos años antes por los oradores y publicistas más notables del partido, fue completa y radical, comprendiendo desde la extensión del sufragio hasta el modo de escrutinio.

La atrevida iniciativa de la Cámara encontró entonces, como siempre, tenaz resistencia en la repugnancia del Senado á dar su sanción á tan vasta reforma. Pero el gobierno estaba decidido á que la reforma electoral fuera un hecho, y no vaciló para conseguirlo en prodigar el ejercicio de la alta facultad que para la creación de legisladores vitalicios le concede la Constitución.

El Senado acabó por doblar la cabeza ante una hornada de 32 senadores vitalicios, y en Diciembre de 1881 votó la ley aprobada por la Cámara en Junio del año anterior.

El nuevo proyecto consagraba el principio de la extensión del sufragio, una vez que de un golpe cuadruplicaba el número de electores, que de 650.000 pasaban á 2.600.000.

Al mismo tiempo, una disposición complementaria de la ley instituíó el escrutinio por lista, más combatido, en rigor, que todas las demás novedades introducidas en la ley.

En la Cámara misma se temía por muchos diputados, que el nuevo procedimiento llegase á ser arma formidable para el gobierno, en atención á la influencia que podría ejercer sobre un cuerpo electoral poco adiestrado en la confección de listas de varios candidatos.

Depretis, á la sazón presidente del Consejo, tuvo necesidad de echar mano de toda su influencia, y temiendo que no fuera bastante, hizo cuestión de gabinete, de una manera indirecta por lo menos, la adopción del escrutinio por lista.

La comisión no cedió, sin embargo, sino con la condición siguiente: Que en los 33 ó á lo sumo 38 colegios que debían elegir cinco diputados, se introdujese el sistema del voto limitado, para asegurar el derecho de representación de las minorías, á las cuales se dejaba un lugar, no pudiendo cada elector votar más que cuatro candidatos.

Gracias á esta concesión el gobierno y la comisión marcharon ya de acuerdo, y en Setiembre de 1882 la ley del escrutinio por lista era incorporada á la ley orgánica electoral.

Aunque no son las reformas electorales de aquellas cuyos beneficios se puedan apreciar inmediatamente después de planteadas, es lo cierto que hoy en Italia la gran mayoría de la nación está cansada de un sistema electoral que, no obstante la brillante defensa que desde Roger Collard hasta Gambetta ha encontrado en pensadores y hombres de Estado eminentes, parece inventado para romper toda comunión íntima y directa entre el elector y el diputado; para falsear la expresión de la voluntad popular; para destruir la representación de los intereses locales y para organizar la tiranía anónima é irresponsable de los comités sin mandato.

Este movimiento de opinión contra el escrutinio de lista no ha sido improvisado como queda dicho, en los pocos meses que cuenta de vida el ministerio Rudini. La votación de la Cámara es hábil elocuente para no comprender que el disgusto databa de más atrás, y en efecto, antes de la caída de Crispi se había manifestado sin dejar lugar á duda.

El caído ministro, también en esto se había colocado en la actitud más impopular posible, pues no solo es partidario del escrutinio de lista, sino que deseoso de ampliar más y más la esfera de acción del gobierno había imaginado un vasto plan de centralización, con el cual las 70 históricas provincias de Italia serían sustituidas por vastas regiones, trayendo esto por consecuencia inevitable la erección de colegios monstruosos en listas, mucho más numerosos que las actuales.

Para evitar la posibilidad de que tal proyecto se realizase, la Cámara tan pronto se vió libre de la férrea tutela del promovedor de la política grande, se apresuró á enmendar la obra de 1882 borrando de la ley electoral el escrutinio de lista, introduciendo entonces por consideraciones de carácter técnico.

En cuanto al gobierno, su actitud ha sido hábilísima. Seguro de las opiniones predominantes en la Cámara, no vaciló en declarar su opinión contraria al escrutinio vigente, añadiendo, sin embargo, que declaraba la cuestión libre, para que cada cual obrase de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Claro que, en tales condiciones, una votación contraria siempre hubiera sido una derrota; pero no hay duda que el sagaz Nicotera estaba completamente seguro del resultado al afrontar con tal resolución las consecuencias.

Crispi, que había amenazado con su oposición, comprendiendo lo impolítico que para él y para su partido sería el oponerse á la corriente general en estos momentos, dejó pasar sin obstáculo el proyecto. El escrutinio por distrito triunfa en toda la línea, tal vez por la misma razón que daba Royer Collard en favor de las listas de candidatos, ó sea que la elección es así más política, y hoy los electores sienten mayor necesidad de reformas administrativas que de reformas políticas.

### Nobleza de un Perro

Hace pocos días que sucedió en un pueblo de Inglaterra un hecho tan curioso como notable, referente á lo que no vaciamos en llamar humanidad de un perro.

El criado de una persona, cuyo nombre no viene al caso, dirigióse acompañado de un perro al borde de un pantano llevando en el brazo una gatita con propósito de ahogarla. Iba también con ellos el amo del perrito.

Al ser arrojada la gatita al agua echóse también á ella el perro, y cogiendo la gatita cuando estaba ésta á punto de perecer, la llevó á la orilla, en donde la depositó sana y salva. Repitióse esta operación hasta tres veces, cuando á la cuarta resuelto, al parecer, el perro á salvar á la pobre gatita, la agarró y en vez de volver como antes á la orilla, donde estaban su amo y el criado, siguió nadando tan aprisa como pudo hasta la orilla opuesta, desde donde, sin detenerse, echó á correr con la velocidad del rayo hacia la granja en donde dejó á la gatita mojada, pero ileso en el borde del fogón de la

cocina, sin que se lograra desde aquel momento hacerlo separar del lado de su protegida, tomando una actitud feroz cada vez que alguien intentaba acercarse á ella.

El amo del perro, que es á la vez dueño de la gatita, ha decidido respetar la vida de ésta permitiendo que continúen ambos animalitos viviendo inseparables.

A cuantos comentarios se presta el hecho que acabamos de narrar, y digámoslo claro, cuanto tienen que aprender los hombres, hasta de los perros!

### La situación de la República Argentina

En una carta de Buenos-Aires se dice que continúa siendo allí difícil la situación de las clases obreras, sin que haya desaparecido tampoco la crisis financiera que desde hace tanto tiempo agobia á aquel país.

En la carta á que nos referimos, y que lleva la fecha de 22 de abril último, se afirma que cunde la desconfianza entre los argentinos, algunos de los cuales hasta sospechan que los generales Mitre y Roca se han puesto de acuerdo.

De todos modos, continúa grave la situación, pues el oro, en vez de bajar, se cotiza al 350 y 360, habiendo llegado á cotizarse las libras esterlinas á 18-90 y 19-10 pesos cada una, y las onzas de oro á 58-50 y 59 pesos.

Este estado de cosas y la suspensión de pagos de los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial, no impiden que todos los domingos se celebren carreras en dos hipódromos, pasando de un millón de pesos lo que en ellos se apuesta, sin contar los trinquetes de los pelotarios, donde también se atraviesan fortunas.

Cuando se trató por el presidente de la República, Sr. Pellegrini, la suspensión de pagos por 55 días en los Bancos oficiales, las acciones bajaron de una rueda á otra 25 enteros, resultando que los comerciantes que tienen sus fondos en ellos han de recurrir á la usura. En cuanto al Banco de Ahorros ó Caja de Préstamos, ha tenido que cerrarse por falta de metálico, lo que beneficia á los joyeros y cambistas, que en su mayor parte se dedican al préstamo.

La desconfianza, como hemos dicho, cunde en el país, y nadie es capaz de prever si en lo porvenir volverá aquel fértil país á su pasada grandeza ó se arruinará para siempre.

### Reunión agrícola en Tarrasa

Desearo el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro reanudar aquellas reuniones agrícolas que, en fecha ya remota, con tanto éxito se celebraron en Manresa, Reus, Figueras y Lérida y que con tanta brillantez se resumieron en la Exposición general catalana que tuvo lugar en 1872 en los Campos Elíseos de Barcelona, ha resuelto, de acuerdo con la Subdelegación de Tarrasa, celebrar en aquel importante centro, en los días del 5 al 12 inclusive del próximo Julio y coincidiendo con la fiesta mayor de dicha ciudad, una Reunión ó Asamblea, que á la vez que revista toda la importancia de una fiesta agrícola, como las citadas, reúna el doble interés de presentar á los ojos de los labradores, un estudio práctico de los medios con que, así en el país como en el extranjero, se cuenta para combatir las plagas que afligen á la agricultura y muy particularmente de los que se emplean para salvar nuestra riqueza vinícola y regenerar nuestra decaída viticultura.

Abarea el plan de esta Reunión agrícola:  
1.º Pruebas y concursos de arados y máquinas agrícolas, destinadas principalmente al cultivo de la vid y del olivo.  
2.º Exposición de máquinas é instrumentos agrícolas de aplicación principalmente á la fabricación de vinos y aceites.  
3.º Pruebas y concursos de aparatos y medios empleados para combatir las enfermedades criptogámicas.  
4.º Exposición de abonos y substancias propias para combatir las enfermedades y plagas de los vegetales en general y principalmente de la vid y del olivo.  
5.º Exposición de productos agrícolas como resultado de la aplicación de los medios indicados en los artículos anteriores.  
6.º Exposición y concursos especiales de vinos, aceites y alcoholes de vino.  
7.º Impresos, manuscritos, planos, mapas y estados referentes á todo lo que es objeto de esta Reunión.  
8.º Discusiones públicas de carácter familiar sobre los temas que después se discutirán.  
9.º Concursos de braceros, aradores, podadores é ingertadores.

Se admitirán máquinas, aparatos y utensilios de procedencia extranjera, sea para que tomen parte en los concursos, ó que se remitan tan solo como objetos de exposición.

Los concursos á que se refiere el art. 6.º se entienden que serán tan solo entre productos procedentes de esta provincia.

Todo lo que se menciona en el art. 7.º deberá ser original español y de publicación posterior al año 1880.

En los concursos y trabajos prácticos, podrán tomar parte los braceros así nacionales como extranjeros. De la misma manera, podrán to-

mar parte en las discusiones de todo aquél que solicite turno, sin exclusión de nacionalidad alguna.

Los que deseen remitir alguna máquina, objeto ó producto á esta Reunión agrícola, deberán hacer el pedido de local antes del 20 de Junio, dirigiéndose á don Antonio Ubaeh y Soler, presidente de la subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en Tarrasa.

El hacer el pedido se expresará claramente la clase de producto, aparato, máquina, ó utensilio; su procedencia; superficie que ocupa; precio y demás condiciones que juzgue convenientes.

Si es máquina ó aparato, se indicará si la remite para sola exposición ó para entrar en los concursos sujetándose á todas las pruebas y ensayos que el Jurado considere convenientes; expresando si para su funcionamiento necesita fuerza animal y en tal caso, si el remitente cuidará de proporcionar las caballerías ó si deja este cuidado á cargo del Jurado. Así mismo indicará si el aparato ó máquina puede instalarse al aire libre ó en sitio cubierto; y las condiciones en que creyó deben practicarse las pruebas.

Los gastos de remisión, instalación y devolución de las máquinas, objetos y productos, serán de cuenta de los mismos expositores.

El instituto gestionará las rebajas que sean posibles en las vías férreas para el transporte de los objetos destinados á esta Reunión agrícola.

El Jurado designado para apreciar el mérito de los objetos y productos adjudicará premios consistentes en medallas de oro (bronce dorado) y de bronce, y Diplomas de 1.ª y 2.ª clase. Habrá además premios en metálico para los braceros que tomen parte en los concursos de aradores, podadores é ingertadores; aparte de los premios especiales que tal vez ofrezcan las corporaciones y particulares.

Para cada uno de los grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º se dispondrá de un número de medallas de bronce que el Jurado fijará en su primera reunión; de una sola medalla dorada para cada uno de dichos grupos; y de un número limitado de diplomas de 1.ª y 2.ª clase.

Los diplomas de 1.ª clase llevarán un fac-símil de la medalla, en relieve.

El Jurado se reserva premiar todo objeto ó producto de notoria utilidad, no comprendido en el programa anterior.

### Distribución de los trabajos.

Domingo; (día 5).—Inauguración.

Lunes y martes; (días 6 y 7).—Pruebas prácticas de las máquinas é instrumentos agrícolas que entran en concurso.

Miércoles y jueves, (días 8 y 9).—Pruebas y concursos de aparatos para combatir las enfermedades criptogámicas.

Viernes y sábado; (días 10 y 11).—Concurso de aradores, podadores é ingertadores.

Los braceros que deseen tomar parte en estos concursos, podrán inscribirse desde el día 5 hasta el día anterior á la celebración del concurso respectivo.

Domingo; (día 12).—Clausura y distribución de premios, entre los cuales se entregarán, á los que los hubiesen obtenido, los fundados por la señora doña María de las Angustias de Vidóso-la y Jáuregui, en recompensa de acciones generosas que redunden en beneficio de familias dedicadas á la agricultura.

Por las tardes del jueves, viernes y sábado (9, 10 y 11), tendrán lugar discusiones públicas.

Los trabajos del jurado podrán empezar desde el día 6, á las horas que acuerde, debiendo quedar ultimados por todo el sábado 11.

### Temas para discutir.

1.º Medios para la reconstitución y cultivo de las viñas.

2.º Medios prácticos para la elaboración y conservación de nuestros vinos.

3.º Suponiendo que tuviera que abandonarse el cultivo de la vid, ¿qué cultivos podrían sustituir á aquel?

¿Podrían dedicarse las tierras á la ganadería? En tal caso ¿qué clase de ganado sería más conveniente?

### Una reina expulsada

Guerra probable  
Acercó de este asunto facilita la Agencia Fabra los siguientes despachos: Belgrado 20.

La guarnición de esta ciudad ha sido reforzada con todas las tropas que se hallaban en el campamento de Baniskobro.

Continúa reinando grandísima agitación, temiéndose que se produzcan los desórdenes de ayer.

Las autoridades están adoptando grandes precauciones en vista de la excitación que se advierte entre los estudiantes y la gente del pueblo.

En la carga dada ayer por la caballería para sofocar el tumulto, resultaron heridas mayor número de personas de las que se creyó en los primeros momentos.

Muchos de los heridos fueron trasladados á los hospitales y otros pudieron retirarse á sus domicilios.

El orden público no ha vuelto á turbarse, pero el gobierno de la regencia ha dispuesto que se aumenten las precauciones.

Viena 20. En todos los círculos de esta capital han producido grandísima sensación los desórdenes ocurridos ayer en Belgrado con motivo del destierro de la reina Natalia.

La opinión general considera más que probable un cambio ministerial en Servia, en vista de la creciente agitación que reina contra el gobierno.

Las noticias que se reciben de Belgrado son gravísimas. Despachos particulares hacen ascender á más de 300 el número de muertos á consecuencia de los desórdenes del lunes último.

El gobierno dispuso que aquellos fueren enterrados precipitadamente; pero es tal la irritación pública, que se temen nuevos disturbios y sucesos políticos de la mayor trascendencia.

La suerte del ministerio servio está muy comprometida. La reina Natalia ha dirigido un manifiesto al pueblo servio protestando contra el destierro de que ella es objeto.

Un telegrama del Figaro anuncia que anoche estallaron nuevas revueltas en Belgrado y que el gobierno presentó la dimisión en masa.

NOTICIAS De la Capital

El vapor Isleno, que vino ayer de Barcelona trayendo como de ordinario pasajeros y carga y también correspondencia, salió por la tarde para el mismo punto con la valija.

Entre los pasajeros que marcharon en él figuraban D. Joaquín Rovira con su familia, don Francisco Ibáñez, secretario particular del señor Gobernador de esta provincia, D. Juan Palou y Coll, D. Vicente Furió, vice-secretario del "Círculo Tradicionalista" D. Fausto Morell con su señora y cuñada, D. Enrique Reig, Provisor y Vicario General, la contratista Srta. Rodríguez y la tiple Sra. Guerini.

Los pasajeros eran en número de 53. El día pesado y desapacible que hizo ayer molestó mucho á las personas valetudinarias, mayormente cuando la humedad que reinaba vino á aumentar la molestia.

Al caer el día, la atmósfera que se mantuvo todo el día nubosa daba indicio de una variación del tiempo.

De todos los vapores que figuran en la matrícula de Palma, que son nueve sin contar el Cabrera, solo había ayer tarde amarrado al muelle el Palma y en la dársena el Mallorca.

Todos los demás están de viaje, fletados unos por casas extrañas á estas islas, otros conduciendo el correo y algún otro viajando por cuenta de nuestras empresas.

Por dos distintos conductos, fidedignos ambos, llega al Isleno la noticia de que hace ya días cincuenta ó sesenta leñadores están talando los bosques de Lluch, sin darse momento de reposo.

En el fialto del Muelle fueron descubiertos por los dependientes seis fustas llenas de vino que trataba de introducir un conductor oculto entre la leña de que venía cargado su carro.

Anoche á primera hora se disponía á hacerse á la mar el yacht de vapor inglés Nousemar, que ha permanecido dos días en nuestro puerto.

Nuestro apreciable amigo D. Gaspar Sancho, conocido Notario de esta ciudad, ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia Matritense del Notariado.

En Buñola ha sido detenida por la guardia civil una mujer que había hurtado un par de zapatos y otro de zapatillas y en Artá capturó á dos individuos por haber hurtado algunas gallinas. Uno y otra han sido entregados á la autoridad correspondiente.

Ha sido sorprendida en Manacor por la guardia civil una partida de jugadores en número de diez. Les fueron ocupadas dos barajas y otros efectos.

Mañana en la Santa Iglesia, con motivo de celebrarse la festividad de Corpus Christi, oficiará de pontifical S. E. I. el Obispo de la diócesis. Si el estado de su salud no se lo permitiese, habrá oficio en que celebrará un señor canónigo y en este caso predicaría el M. I. Sr. don Matías Company.

El domingo último fué detenida por el Cuerpo de vigilancia una joven como de diez y seis años que andaba suelta por estas calles entregada á una vida demasiado alegre.

Fué entregada á sus padres que la habían reclamado.

El Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario General de este Obispado de cuya salida damos cuenta en otro lugar, ha obtenido algunos meses licencia para Valencia y Barcelona.

Continúan las obras en el puerto provisional que se construye sobre la Riera y junto á su desembocadura para el paso del tranvía de Palma á Portopí.

Empieza á verificarse el terraplén después de levantados dos muros laterales de contención, llegando á uno y otro extremo de la rampa que forma el cauce del torrente mencionado.

Estos días es muy abundante la pesca que se logra de la caballa (bisos) y rodaballos (aublades), pues parece que en el año actual ha entrado en esta bahía mucha cantidad de pescados de estas clases, especialmente de la primera.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll Palou, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.

Está enfermo de gravedad el anciano abogado D. José María March Domenech, padre de los señores D. Emilio, D. José y D. Ernesto. Ayer le fueron administrados los santos sacramentos.

Deseamos vivamente su mejoría y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Inca D. Salvador Castañer, oficial de la secretaría de dicha corporación durante muchos años y actualmente su secretario interino.

En la última Junta general celebrada por la Academia de Jurisprudencia de Madrid y á propuesta de nuestro paisano y amigo D. Bernardo Feliu y Jaume, fué nombrado académico correspondiente de la misma el distinguido jurista Sr. D. Pedro Ripoll y Palou, abogado de este colegio.

Aun no está completamente decidido si se darán en nuestro Teatro los proyectadas representaciones de Aida.

Lo que sí parece es, que además de las tres representaciones de Lohengrin, que se darán esta noche, mañana jueves y el domingo próximo, se dará el domingo una función fuera de abono á beneficio del maestro Mascheroni, representándose tres actos de Lohengrin y el tercero de la Gioconda y tocándose la gran sinfonía de Tanhauser, cuyos papeles llegaron ayer.

También hemos oído asegurar que se piensa celebrar un concierto de orquesta el lunes próximo, con gran rebaja de precios, en que la que dirige el Sr. Mascheroni, daría á conocer distintas piezas de mérito, entre ellas algunas de la Arlesienne y de la Belle fille de Perth, del maestro Bizet.

Para hoy y mañana jueves á juzgar por los pedidos tendrá un lleno la representación de la ópera de Wagner que se estrena y de la cual extractamos hace algunos días el argumento.

Boletín Judicial A las diez de esta mañana será sometida á juicio del Tribunal del Jurado, la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Maimó y Huguet por delito de lesiones graves que causaron la pérdida de un ojo á una moza de vida alegre.

Defiende al procesado D. Mateo Jaume y le representa el procurador D. Pedro Montaner.

Ayer ingresó en la carcel de este partido un preso que se hallaba en el Hospital civil de esta provincia.

Bibliografía Se ha repartido el número 7 año VII correspondiente al 15 de Abril de la Revista Balear de Ciencias Médicas el cual contiene las materias que expresa el siguiente sumario.

I.—Datos y observaciones acerca los caracteres médico-meteorológicos del clima de Palma, en sus relaciones con el de Mallorca y con la climatología general, discurso leído en la sesión inaugural celebrada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma, por D. Antonio Mayol y Vidal. —II.—Un lazareto en Mallorca, II, por D. Domingo Escafi. —III.—Revista de la prensa. —IV.—Notas científicas. —V.—Estadística demográfico-sanitaria.

El número de La España Moderna correspondiente al 15 del actual, contiene el siguiente importante sumario:

La antigua civilización de las Islas Filipinas, por el Obispo de Oviedo. —Miguel Antonio Caro, por A. Rubió y Lluch. —Adúltera, poesía, por Miguel Plácido Peña. —Nuevas noticias del filósofo Olavide, por V. Barrantes. —La España contemporánea según un reciente libro ruso, por Ernesto Bark. —La conquista de Gibraltar, por José de Guzmán el Bueno. —Puntuación, poesía, por Vital Aza. —Crónica internacional, por Castelar. —Revista económica, por Un ex Ministro. —Gustavo Flaubert, por Zola. —Herodías, por Gustavo Flaubert. —Rima, por Enrique Heine, etc.

En las cubiertas de esta publicación aparece un anuncio según el cual se ceden por la mitad de su precio las colecciones de La España Moderna de 1890 y 1891.

La Administración envía tomos de muestra gratis á quien los pida por escrito á la calle de Serrano, 68, Madrid.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto de número correspondiente al día 22 de Mayo. Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 19 de Junio próximo se proceda á la elección de senadores por la provincia de Albacete.

Gracia y Justicia. Reales órdenes nombrando á don Francisco Castro Pérez para el registro de la propiedad de Roa, y para el de Béjar, á D. Francisco Alvarez Isla.

Fomento.—Real orden dando las gracias á los Sres. herederos del doctor D. Juan M. Montalcán por la entrega de 1.794 volúmenes con destino á la Biblioteca universal de esta corte.

La del día 23. Gracia y Justicia.—Real decreto organizando con carácter provisional la carrera de escribanos de actuaciones.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 14 de Junio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Cieza (Murcia).

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona ha presentado la dimisión D. Antonio González Sotelo, y nombrando para esta vacante á don Manuel Vivanco que desempeña el mismo cargo en Málaga; para este gobierno á D. Valentin Sánchez que sirve el de Segovia y para esta plaza á D. Mariano Guillén; admitiendo la dimisión presentada por don Francisco Casás, gobernador de la provincia de Murcia y nombrando para esta vacante á D. José Alonso Colmeneros que desempeña el mismo cargo en la de Vizcaya para este cargo á D. José Alvarez, que sirve la de Salamanca; para esta vacante á D. Antonio Acha que desempeña el de Guipúzcoa y para esta plaza á D. Patricio Aguirre; admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Peláez gobernador de la provincia de Navarra y nombrando para esta vacante á D. José Díaz de la Pedrosa.

—Real orden declarando nulas las elecciones verificadas en 1887 y 89 en Logrosán (Cáceres).

Oficinas públicas

Aloaldía de Palma No quedando aun cumplimentado por todos los propietarios de casas de esta Capital, lo dispuesto por esta Corporación para que coloquen canal, con sus correspondientes tubos de bajada de aguas en los aleros y cornizas de sus respectivas fachadas; y deseando este Ayuntamiento se complete dicha utilísima mejora sin tener que acudir á las medidas coactivas á que está autorizado: en sesión celebrada el día 15 último acordó prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo el plazo que tiene concedido para que puedan colocarse dichas canales sin exacción de derechos espirado el cual se llevará á efecto respecto á los morosos lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 13 de Marzo de este año. Palma 22 Mayo de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Lecturas amenas

El socialismo en la Australia En un artículo publicado recientemente por la Century Magazine, M. Jorge Parkin da á conocer algunos datos interesantes sobre la vida y organización social en Australia.

De estos datos se deduce que el laborioso hijo de la Gran Bretaña, trasladado bajo el clemente cielo del emisferio Sur, se vuelve indolente, pródigo y socialista.

En un país donde el pan y la carne cuestan poquísimos, y donde una cabaña basta para asegurar á un hombre un domicilio confortable, el trabajo está exclusivamente destinado á procurarse las superfluidades de la vida.

La filantropía australiana descansa en el principio de que un vagabundo no es más que un millonario malogrado.

Al decir de la Century Magazine las doctrinas socialistas han penetrado tan profundamente en las costumbres de la Australia, que los millonarios de Melbourne y de Sydney han proporcionado gran parte de los subsidios enviados á los huelguistas de Londres.

Los Hermanos de la Cruz Existe en París una asociación religiosa con el título de Hermanos de la Cruz, que acaba de celebrar en su residencia principal del boulevard Ornano una reunión para explicar la misión que le incumbe y los propósitos de su instituto.

Uno de los congregados, «el último de los siervos de Dios», como se llama, pronunció un extenso discurso explicando el programa de su Regla, que no tiene otro principal objeto sino unificar la riqueza para devolverla á su único propietario, que es Dios. El Papa deba llegar á ser administrador universal de los enebis de la tierra.

Un periódico extranjero, ocupándose en estas teorías, las tacha de comunistas y dice que, lo que no logró Fourier, tratan de hacerlo los hermanos de la Cruz.

Exposición de gatos Preparase en París una Exposición de estos interesantes animales domésticos. Plantas, flores, perros, objetos de arte, curiosidades de todo género habían ya tenido su Exposición. Los gatos

permanecían en un olvido tan ingrato como la ingratitud de ellos para con sus amos.

Se ha pintado el gato como un ser egoísta en extremo. Hay quien dice de él que, aun en sus ratos de mayor esparcimiento, no nos acaricia, sino que se acaricia contra nosotros. La verdad es que sólo solicita nuestra atención cuando nos necesita.

Pero ciertas personas, y sin duda no las más insensibles, gustan de su compañía. El gato es un animal montísimo, de movimientos elegantes, de graciosísimas posturas.

Apenas hay poeta que no haya escrito inspiradas estrofas en su elogio. Sin salirnos de España, el gran Lope de Vega le cantó en un poema, La Gatomaquia, el mejor poema épico-burlesco de nuestro Parnaso.

También los pintores han retratado su garbosa figura en cuadros muy primorosos.

El gato es, pues, un compañero muy querido del hombre. ¿Por qué? Quizás porque con su ingratitud y su coquetería tiene semejanza con la mujer, la cual, cuanto más querida, suele sacar más las uñas.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas Concluyen en San Felipe Neri: exposición de las seis, y á las diez tercera y misa mayor; al anochecer un rato de oración, Trisagio con música y después la reserva precedida de Te Deum.

En las Capuchinas al anochecer empezará la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por D. José R us.

Mañana, también al anochecer, se dará principio á igual novenario en Montesión, predicando el P. Luis Boadera de la Compañía de Jesús.

Visita á la Corte de María A la Virgen del Socorro, en la iglesia del mismo nombre.

Pasatiempos

Un joven dice á su novia: —¿Qué pálida estás! ¿Qué has hecho de tus preciosos colores? Un hermanito de la interpelada responde entonces: —Los tiene arriba, en un bote de cristal, sobre la mesa del tocador.

Papá, tu irás al cielo. —¿Por qué, hijo mio? —Porque eres muy raro, y el maestro nos ha dicho ayer que son raros los que van al cielo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Dia 24.—Varones, 2. Hembras, 1. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones Dia 26. Ninguna.

Hospital Civil Dia 28. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUERTE DEL SOL Estado de la atmósfera.—Nubosa en todos sentidos con algunos celajes en lo alto y nieblas en los bajos: vense algunos nimbos sobre el poniente; horizontes, cerrados y cargados. Mal cariz.

Idem del viento.—S. O. fresco. Idem de la mar.—Oleaje tendido del viento y mar blanca.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques FUNDADOS Dia 26 Vapor español Isleno, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip. 20 pas. y valija. De Barcelona en 12 horas.

DESPACHADOS Dia 26 Vapor español Isleno, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip. 20 pas. y valija. Para Barcelona, en 12 horas.

Matatero RESER sacriñeas para el abasto público Dia 25. Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Ovejas, 3.—Corderos, 81.

Teatro Principal

Compañía de ópera Italiana Función para hoy miércoles 27 de Mayo CUARTA DE ABONO

Estreno en esta Capital de la grandiosa ópera romántica en 4 actos del Mtro. Wagner, LOHENGRIN

Concertada y dirigida por el maestro EDOARDO MASCHERONI A las ocho y media en punto. Entrada general 3 ptas.—Al paraiso 2 pta.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 760.1 mm.
Termómetro seco. 17.9 grados.
Id. húmedo. 16.2 id.
Mínima. 13.1 id.
Reflector. 9.4 id.
Dirección del viento. S.E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1.2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 6.45 tarde.
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

Operas

«Lohengrin», «Gioconda» y «Otello» se han retribido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

Se vende

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos guillotinas.

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROS, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.
Saldrá el 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martinez y Elanas, San Juan núm. 20.

Vino de S. Luis

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM
A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.
UNICOS REPRESENTANTES
Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina).
Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Verdadera liquidación

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquín Cañena, situado en la calle de Pelaires núm. 48, se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.
Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.
Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche.
No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.
La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.
48 PELAIRE 48

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, íanes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for various financial instruments and their prices, including 'Palma 26 de Mayo', 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for the month of May, showing dates and corresponding events or astronomical data.

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.
Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y C.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico.

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

EL INSEPARABLE

LIBRO DE CUENTAS HECHAS

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los comerciantes, industriales y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquier cuenta, desde la más pequeña hasta la cantidad más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

Precio 60 céntimos de Peseta

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimos en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

DON JOSÉ RIPA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

ISLENA MARITIMA

El jueves 28 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor

Bellver

á las 8 de la noche, admitiendo carga y pasaje.
Despacho, Palacio 26.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA.
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

LINEA REGULAR de Vapores Transatlánticos

De E. PI Y C.ª
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á principios de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Nota: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Salvación de los viñedos

EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSEU Y C.ª de Marsella.
Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Curá infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Rousseu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende esta producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar, 23.

Aviso interesante

Habiendo llegado á esta capital una gran remesa de Caballos pequeños y grandes, que permanecerán en esta capital ocho ó diez días en el sitio llamado Hostales Nuevos, se avisa al público en general, que no deje perder la ocasión que pocas veces podrán aprovechar la ocasión, tanto por la baratura, como por la buena calidad del género.
6-4

Servicio de la Compañía

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
—El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
—El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPANA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabánilla, Cartagena y Colón.

Linea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Servicios de África.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Se vende

una porción de terreno, de estensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Molineres, 9 principal.